

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4091 AUTOMOCIÓN RUBIO-RODRIGO, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad Automoción Rubio-Rodrigo, S.A., en su reunión de 18/2/2010 ha acordado convocar a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el Concesionario Iveco, sito en el Polígono de Torrehierro, Parcela n.º 375, Crta. de Extremadura, km. 126, a las 16 horas del 29/3/2010, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Análisis de la gestión del departamento de ventas desde el año 2005.

Segundo.- Revisión préstamos y líneas de crédito que mantiene la sociedad con distintas entidades bancarias.

Tercero.- Revisión de la documentación laboral de la Sociedad (contratos, resoluciones, retribuciones, inspecciones, etc.).

Cuarto.- Revisión de los protocolos y procedimientos de funcionamiento internos de los distintos departamentos de la Sociedad, así como de sus incidencias y revisión de acuerdos con distintos concesionarios.

Quinto.- Análisis y discusión de los asuntos solicitados por el accionista D. Carlos Rubio González en su requerimiento de fecha 28/1/2010 y remitido por el Presidente del Consejo al resto de accionistas, para su conocimiento con carácter previo a la Junta.

Sexto.- Revisión de la situación social actual de la Sociedad y censura de la gestión social.

Se recuerda a los señores accionistas respecto de los derechos de asistencia y representación, que podrán ejercitarlos de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable y del derecho de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Talavera de la Reina, 22 de febrero de 2010.- Don Javier Rubio González, Presidente del Consejo.

ID: A100012614-1